

**Municipio de Jiquipilas, Chiapas.
Notas de Gestión Administrativa.
Del 01 de Abril al 30 de Junio de 2019**

1.- Introducción.

Como parte del quehacer hacendario, en la aplicación de la ley de ingresos y la ejecución del presupuesto de egresos, periódicamente se generan estados financieros armonizados tal como lo establecen la leyes y la normatividad establecida, los cuales muestran la situación que guardan las finanzas públicas del municipio, información que reviste una gran importancia para la toma de decisiones, que permitan orientar las acciones en busca de brindar mejores servicios y atender las necesidades básicas de la población.

2.- Panorama Económico y Financiero

El municipio de Jiquipilas obtiene la mayor parte de sus ingresos de las participaciones del ramo 28 y aportaciones federales del ramo 33, y la recaudación derivados de la aplicación de su ley de ingresos.

La principal actividad económica de la población es la agricultura y en menor escala la ganadería y el comercio.

3.- Autorización e Historia

El municipio de Jiquipilas está ubicado en la Depresión Central de Chiapas, que está compuesta por el Valle de Tuxtla, localizado casi en su extremo noroeste, y zonas de relieve montañoso tanto al sur como al norte del municipio. El valle comienza en la frontera con el municipio de Berriozábal y avanza hasta terminar en las riberas del Río Grande. La altitud del valle oscila entre 520 y 600 msnm, en éste se encuentra gran parte de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, el resto sobre el relieve montañoso del norte.

Los vestigios arqueológicos que se han encontrado en la región pertenecen a la cultura Olmeca; posteriormente, durante los siglos XI y XII de nuestra era, arribaron los toltecas y más tarde fue la cultura Zoque que se asentó en el territorio del actual municipio de Jiquipilas. Antes de la llegada de los conquistadores españoles, existían dos Xiquipilas: "La Grande" y "La Chica", a principios de la época colonial solo sobrevive "Jiquipilas la chica". Según un documento conocido como la relación de Ocozocoautla, Xiquipilas era gobernada por sus propios señores, quienes no pagaban tributo a los aztecas y se encontraban en continua guerra con los Chiapa. El 6 de marzo de 1940, se le concede a Xiquipilas la categoría de municipio de segunda.

El municipio de Jiquipilas colinda con los siguientes municipios:

- Al norte con Ocozocoautla de Espinosa y Cintalapa.
- Al este con Ocozocoautla de Espinosa y Villaflores.
- Al sur con Villaflores y Arriaga.
- Al oeste con Cintalapa.

Tiene una población de 37,818 habitantes, 0.79% a nivel estatal; 18,758 (0.80%) son hombres y 19,060 (0.78%) mujeres. El 25.8% de sus habitantes son jóvenes menores de 25 años. En la década de 1990 al 2000, se registró una Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) del 0.04%, el indicador en el ámbito regional y estatal fue de 2.88% y 2.06%, respectivamente. (INEGI 2010)

Lugares de Interés.

- **Templo católico colonial** con ruinas anexas a la actual parroquia que datan del siglo XIX.
- El **Cerro de San Lorenzo** y sus leyendas del Encanto. Así como las cañadas del cañón de la venta que se puede llegar desde el ejido Benito Juárez, de la misma manera en este lugar se puede practicar turismo de aventura, como camping, montañismo, caminata y espeleología.
- Las ruinas de la antigua hacienda de Santa Lucía, cuna de la Marimba.
- Corral de Piedra, que fuera un antiguo fuerte de resistencia Zoque ante la Conquista Española en estas tierras, y que luego fuera usado en épocas de los Mapaches y la revolución mexicana como lugar de campamento.

4.- Organización y Objeto Social

Las demandas de la población en materia de seguridad, agua potable, alcantarillado, saneamiento, salud, educación requieren de atención inmediata por parte del ayuntamiento, mediante la creación de infraestructura y la implementación de programas y acciones con los recursos obtenidos de las participaciones y aportaciones.

La ciudadanía local demanda calles limpias y transitables, tanto para transeúntes como para vehículos; recolección de basura continua y eficiente, espacios públicos y plazas limpias e iluminados. Estos objetivos son los que exigen atención permanente.

EL Municipio, tiene la tarea de realizar acciones de mejora en el reglamento de policía, servicio de alumbrado, cuidado del medio ambiente, fomentar la cultura, actividades físicas y recreativas.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

El municipio de Jiquipilas cumple con los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y demás normatividad aplicable para la elaboración y emisión de Estados Financieros y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

6.- Políticas de Contabilidad Significativa

Actualmente no se vienen aplicando actualizaciones de activos, pasivos, y hacienda pública y/o patrimonio. Tampoco se vienen creando provisiones o reservas toda vez que los ingresos son limitados y únicamente alcanzan para atender la demanda inmediata de recursos y no se han realizado movimientos por reclasificaciones entre cuentas y depuración y cancelación de saldos.

7.- Reporte Analítico del Activo

El municipio actualmente viene realizando depreciaciones de sus activos e incorporando bienes patrimoniales.

8.- Reporte de la Recaudación

INGRESOS RECAUDADOS DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2019

IMPUESTOS	162,307.00
DERECHOS	233,588.00
APROVECHAMIENTOS TIPO CORRIENTE	102,717.14
PARTICIPACIONES	15,186,308.10
APORTACIONES	33,025,558.20

9.- Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Actualmente el municipio no tiene deuda contratada.

10.- Calificaciones Otorgadas

No contamos con calificaciones crediticias cargadas por instancias calificadoras para la contratación de deuda pública.

11.- Proceso de Mejora

Se vienen aplicando de manera supletoria los procedimientos establecidos para las dependencias del gobierno del estado, con la finalidad de cumplir con los requerimientos de disciplina financiera y rendición de cuentas.

12.- Información por Segmento.

El municipio dentro de la información analítica de sus estados financieros cuenta con información financiera de conformidad con las actividades y operaciones que se realizan, es decir por cada una de las áreas del municipio. La cual puede ser revelada cuando se considere necesario.

13.- Eventos Posteriores al Cierre.

De acuerdo a la evolución de los estados financieros no se visualizan cambios que generen afectaciones sustanciales posteriores al periodo que se informa.

14.- Partes Relacionadas

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que no existen partes relacionadas y/o condiciones que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

15.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor”.